



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
División Jurídica

Memorándum N°77/2018

DE : CONRADO RAVANAL FIGARI
Jefa de la División Jurídica (S)

A : ANDRÉS PICA TELLEZ
Jefe División de Calidad del Aire

ANT.: Su memorándum N° 57/2018.

MAT. : Solicita pronunciamiento sobre materia que indica.

Fecha: 7 de marzo de 2018.

Mediante el memorándum del ANT, y en el marco del proceso de elaboración de la Norma de Emisión para Calderas, se solicitó a ésta División la revisión de las respuestas a las observaciones formuladas durante el proceso de Consulta Pública, el AGIES actualizado y el borrador del proyecto definitivo de la norma indicada.

Al respecto, se envía en adjunto el archivo de respuestas a las observaciones y el AGIES debidamente revisados, para que las modificaciones sugeridas sean incorporadas y complementadas en el documento, según lo requerido, y se proceda a su incorporación en el expediente electrónico de la norma de emisión referida.

Además, informo a usted que el proyecto definitivo de la Norma de Emisión de Calderas revisado por ésta División, será remitido mediante el Oficio correspondiente al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, una vez incorporadas al expediente las respuestas a las observaciones presentadas durante el proceso de consulta.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



CONRADO RAVANAL FIGARI
Jefe de la División Jurídica (S)
Ministerio del Medio Ambiente

RCR/ATH